BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	***EVIDENCIA DE REUNIÓN***

ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

Alcaldía Local: Barrios Unidos **Equipo Alcaldía Local:** Participación

Formulador: Angèlica Llanos (Equipo Planeación)

Fecha: Marzo 16/2026 **Lugar:** Alcaldía Local Barrios Unidos

Título de la propuesta	Sembrando bienestar para los cuidadores		
Código de la propuesta	54288	**Sector**	Mujer
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	Experiencia integra de cuidado para mujeres cuidadoras con seis componentes		
Meta del cuatrienio	Vincular 2000 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado.		
Meta anual	Vincular 500 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado.		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	**Toda la localidad**		
Número de mesa de Co-creación	Primera		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.

   Constructora Local: Diana Giselly Rodríguez
   Equipo Planeación: Angelica Llanos
   Equipo Mujer Alcaldía Local: Emily Cañon, Tatiana Avila
   Equipo Participación Ciudadana: Dolly Bernal
   Sector Distrital: Mujer y Género: María Paula Vallejo

2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	Diana Giselly Rodríguez		
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo	N/A		
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo	N/A		
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI ( ) NO (x)**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI (x) NO ( )**

3. **Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada**.

Sembrando **bienestar** para los cuidadores:
Resumen de la Iniciativa:
Experiencia integra de cuidado para mujeres cuidadoras con seis componentes
En que Consiste la Propuesta:
Experiencia integral de cuidado para mujeres cuidadoras que incluyan seis componentes:
1. Jornada de SPA, incluyendo kit de autocuidado(transporte y alimentación), 2. Salidas termales fuera de Bogotá, 3.Cuidadora 24/7 actividades de esparcimiento UPZ, 4. Diplomado y formación transversales complementarios en cuidado, 5. Sistematización de experiencias y saberes, 6. Talleres de cuidado y masajes
Ejecución de las Actividades:
1. Planeación - ejecución jornadas de SPA, 2. salida termales, 3. reconocimiento de espacios para mujeres cuidadoras 24/7, 4. Ejecución de actividades de esparcimiento, 5. Planeación formación, 6. Ejecución formación

4. **Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad**: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades

Toma la palabra a la profesional del Sector Distrital, quien realiza exposición en términos generales sobre los criterios de elegibilidad, viabilidad y enfoques de políticas públicas formulados por el sector, orienta a los asistentes frente a los parámetros técnicos requeridos, permitiendo una mejor comprensión sobre los alcances y condiciones que deben cumplir la iniciativa presentada.
Durante su intervención, brinda claridades respecto al alcance de los criterios, explicando su aplicación en la iniciativa, así como su importancia para determinar la pertinencia, factibilidad y alineación con los lineamientos institucionales y sectoriales

5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Se realiza explicación sobre las características y alcance de cada uno de los roles, dispuestos para asumir por el constructor local, durante las etapas pre-contractuales y contractuales, en el marco de la implementación de la iniciativa, con el fin de que se tengan las claridades suficientes, seguidamente acepta el rol de: BENEFICIARIAS

Marque X	Rol del Constructor Local
	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2.
	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos,

	para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
X	**Beneficiario**: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

Se identifica como una necesidad generar espacios de bienestar dirigidos a mujeres cuidadoras, quienes, debido a la alta carga de sus labores de cuidado —que suelen desarrollarse de manera continua durante las 24 horas del día—, enfrentan condiciones de desgaste físico y emocional. Esta situación se agrava por la ausencia de tiempos y entornos adecuados para el descanso y el autocuidado, lo que incide negativamente en su salud física y mental.

7¿**Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta**? **(**Se recuerda al formulador la importancia de definir los limites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un **estudio de mercado;** no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, sebe definirse el perfil, etc.)

Espacios de relajación, formación en autocuidado y estrategias de manejo del estrés, Contar con profesionales en áreas como que orienten los procesos de acompañamiento y formación., permitir a las personas cuidadoras asistir a las actividades, con flexibilización de horarios. asegurar espacios adecuados, insumos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas.

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

Número de personas: 150
Barrios: Toda la localidad
UPZ: Toda la localidad
Grupos poblacionales: Mujeres cuidadoras

9. ¿**Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?**

Que no se cuente con la asistencia de la población para la ejecución

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta. A continuación, se presentan las actividades propuestas en el marco de la iniciativa, las cuales resultan de la integración y ajuste de las acciones inicialmente formuladas durante su etapa de presentación, conservando la esencia, el enfoque y la dinámica de la propuesta original

Actividad No. 1	**Jornada de SPA, incluyendo kit de auto cuidado, transporte y alimentación**
Subactividad (es)	**Jornada de SPA:** Un día Spa. **kit de auto cuida**: Piedra de jade, brazier y panty para masajes, banda para el cabello, aceites esenciales, sal marina, exfoliantes corporales, agua de rosas.
Fecha tentativa de ejecución	Por Definir
Actores participantes	Mujeres Cuidadoras
Resultados esperados	Bienestar para las Mujeres Cuidadoras
Consideraciones especiales	N/A

Actividad No. 2	**Salida Termales**
Subactividad (es)	Actividades de Relajaciòn
Fecha tentativa de ejecución	Por Definir
Actores participantes	Mujeres Cuidadoras
Resultados esperados	Bienestar para las Mujeres Cuidadoras
Consideraciones especiales	N/A

Actividad No. 3	**Actividades de esparcimiento por UPZ**
Subactividad (es)	Actividades lúdicos, recreo-deportivas: San Felipe: obras de teatro, zona del humedal: piediluvio, metrópolis: Bolos, parque los novios: laberinto de sensaciones, yoga**.**
Fecha tentativa de ejecución	Por Definir
Actores participantes	Mujeres Cuidadoras
Resultados esperados	Bienestar para las Mujeres Cuidadoras
Consideraciones especiales	N/A

Actividad No. 4	**Diplomado y formaciones transversales complementarios en cuidado**
Subactividad (es)	Diplomado de 120 horas, con institución educativa reconocida (Universidad Nacional, con el fin de que se acredite la experiencia de las mujeres, como cuidadoras.
Fecha tentativa de ejecución	Por Definir

Actores participantes	Mujeres Cuidadoras
Resultados esperados	Bienestar para las Mujeres Cuidadoras
Consideraciones especiales	N/A

Actividad No. 5	**Sistematización de experiencias y saberes**
Subactividad (es)	Consolidación y fortalecimiento de la red de cuidadoras, resaltando los que cuidan, que se den su plan de acción con lo que arroje el diagnostico, recibir apoyo, profesional psicosocial y jurídico
Fecha tentativa de ejecución	Por Definir
Actores participantes	Mujeres Cuidadoras y Profesionales(psicosocial y jurídico)
Resultados esperados	Bienestar para las Mujeres Cuidadoras
Consideraciones especiales	N/A

Actividad No. 6	**Talleres de cuidado y masajes**
Subactividad (es)	Talleres que permitan el aprendiza de realización de masajes de reflexología, tratamiento del dolor musculares, relajantes, elaboración de esencias, velas, esencias terapias y sales de baño
Fecha tentativa de ejecución	Por Definir
Actores participantes	Mujeres Cuidadoras y Profesionales)
Resultados esperados	Bienestar para las Mujeres Cuidadoras
Consideraciones especiales	N/A

NOTA ADICIONAL: Solicita la Proponente, : Se de cumplimiento, al decreto 332/ 2020 y el pacto, de manera que se haga alusión a la política pública en cada una de las actividades anteriormente expuestas, a manera de ejemplo: si va hacer el spa, que la persona este hablando de la política pública de mujer y género. la importancia de las 5 R.

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?

Voz a voz, perifoneo, redes sociales, grupos e instancias de participación.

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

En atención al desarrollo del espacio de mesa de co-creación, se deja constancia hizo presencia una de las ciudadanas que suscribieron el formato de presentación de la iniciativa en calidad de proponente: Señora Diana Giselly Rodríguez. En tal sentido, se considera pertinente la asistencia de las dos (2) las proponentes para garantizar la adecuada validación de la iniciativa. Por lo anterior, la Alcaldía informa que, en el marco de la realización de la segunda mesa de co-creación, se adelantarán las gestiones de convocatoria correspondientes, con el fin de asegurar la participación de ambas proponentes.

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	**x**
NO	

14. **Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS**) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envió de la carta de materialización)

la profesional de Planeación informa que en la próxima mesa se realizará la socialización los DTS actualizados. Posteriormente procede a realizar información sobre las etapas del proceso contractual, seguimiento a la propuesta y materialización, esta última culminando con la carta de materialización.

15. Registro fotográfico:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar las indagaciones sobre los perfiles y diplomado con la Universidad Nacional	**Angélica Llanos**	**Próxima mesa de co-creación**
2			
3			
4			